



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), dos (2) de agosto de 2023.

HORA: 10:30 A.M.
RADICACIÓN: 730013105001**20190016300**
DEMANDANTE: JOSÉ WILMER PÉREZ LADINO
DEMANDADOS: ANDRÉS MÉNDEZ Y JHON JAIRO MOSQUERA C.

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la Ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Apoderado demandante	RAÚL MONTAÑA ORTÍZ
Apoderado ANDRÉS MÉNDEZ	JAIME GUSTAVO RENGIFO QUINTERO
Apoderado JHON JAIRO MOSQUERA CARDONA	JULIO CONRADO MOLANO HURTADO

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (ART. 80 CPTSS) PRÁCTICA DE PRUEBAS

Se recaudan los interrogatorios al demandante y a los demandados.

Seguidamente y por lo avanzado de la hora, se decreta un receso y con la finalidad de continuar con la audiencia, se señala el día VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2023, a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).

Se actualiza la fecha de la diligencia para tal fin y, se confirma recibido en correo electrónico por los apoderados asistentes.

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

El acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

El acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41894f22b3bd0961b1ac10f3b65b36cc2ad0024445e7c37d385e94175ce6f546**

Documento generado en 02/08/2023 08:48:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>